

10	ES	11	NUMERO	19	Y
		12	283359		
		23	FECHA DE PRESENTACION		
			12 DIC. 1984		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 5/42

64	TITULO DE LA INVENCION
	"DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE SIMPLIFICADA"

71	SOLICITANTE (S)
	DANIEL AGUILO PANISELLO, S.A. (DAPSA)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	calle Salamanca s/n. AMPOSTA (Tarragona)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	ANTONIO ARICHA FERNÁNDEZ.

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, esta destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una disposición de esquina para caja de cartón armable simplificada.

5. La caja a que nos referimos está integrada por una pieza de cartón ondulado provista de líneas de doblado y cuatro ranuras que permiten transformar su desarrollo de planta rectangular en una bandeja provista de fondo, costados y testeros, y por cuatro piezas de esquina de composición variable que se acoplan en cada uno de los ángulos de la caja y cuya altura es la determinante de la separación existente entre las bandejas apiladas. Estas piezas de esquina son los elementos resistentes del conjunto de la caja ya que los laterales y testeros de la bandeja tienen como única misión la de retener el producto contenido por la misma.
- 10.
- 15.

- Los elementos resistentes o piezas de esquina adoptan en su conjunto la forma de un prisma de base triangular y pueden estar constituidos cada uno por una monopieza hueca de material plástico o un conjunto formado por dos piezas encajadas directamente entre sí o bien por un enrollamiento de cartón ondulado dotado de forma triangular y mantenido por una contera superior y una contera inferior portadoras la primera de un tetón saliente y la segunda de un agujero que, en el montaje, deberá coincidir con un agujero realizado en la esquina del plano del fondo de la caja.
- 20.
- 25.

- Una clara ventaja que ofrece esta solución es que una misma bandeja puede ser aplicada para contener productos de diferentes tamaños con solo variar la altura de las piezas de esquina que se incorporan en el montaje del conjunto. La fijación de las piezas de esquina a la bandeja de cartón ondulado puede
- 30.

llevarse a cabo al mismo tiempo que se confecciona la bandeja o después de confeccionada, y ello se realiza uniendo aquellas piezas al fondo y laterales de la bandeja por medio de cola, grapas o cualquier otro sustitutivo adecuado.

35. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1, representa la vista en planta de una esquina del desarrollo de cartón ondulado con el que se formará la bandeja de la caja.

40. La fig. 2, representa la vista en perspectiva de la parte exterior de una esquina de la caja ya montada.

La fig. 3, representa la vista superior en planta de una pieza de esquina.

45. La fig. 4, representa la vista de la sección en alzado de una pieza de esquina según el eje A-A de la fig. 3.

50. Según lo diseñado, en la fig. 1 podemos ver el plano de fondo -1-, el costado -2- y el testero -3-, separados entre los dos últimos del primero por sendas líneas de doblado hacia dentro -4- y estando el testero -3- separado por una manija cortada -5- de una aleta rectangular -2a- que prolonga al costado -2- y que está separada de éste por la correspondiente línea de doblado hacia dentro -4a-. Sobre el plano de fondo -1- y en la proximidad de su ángulo va realizado un agujero pasante -6-.

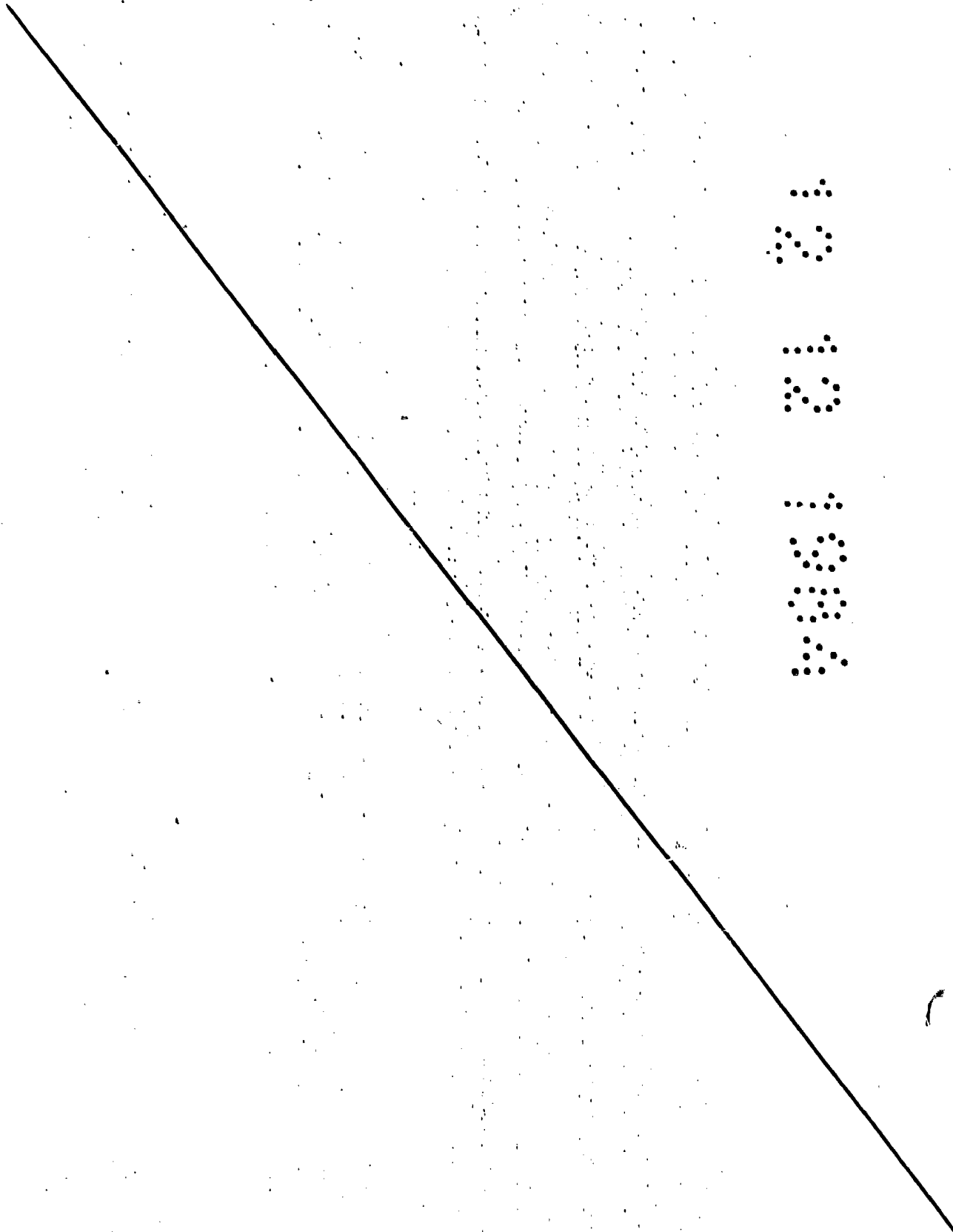
55. El montaje de la esquina se realiza doblando hacia arriba, desde el plano de fondo -1-, el testero -3- y el costado -2-, luego de lo cual se dobla la aleta -2a- sobre el exterior del mencionado testero -3-, con lo que resulta formado un ángulo o esquina de la bandeja.

60. En dicho ángulo y en el interior de la bandeja, se dispo-

- ne una pieza de esquina -7- (figs. 3 y 4) que adopta la forma de un prisma triangular del que las caras correspondientes a los dos catetos se adosan respectivamente a las superficies interiores de los aludidos costado -2- y testero -3-,
65. sujetándose a ellas y/o al fondo -1- por cualquier medio apropiado. Antes se ha hecho constar que esta pieza de esquina -7- puede estar constituida de diferentes maneras siempre que en ella se cumplan las condiciones siguientes: que en el centro de su base superior exista un tetón tronco cónico saliente -7a- y que en el centro de su base inferior exista un agujero pasante -7b- que, en el montaje, deberá resultar superpuesto al agujero -6- del plano de fondo de la bandeja. La altura de las cuatro piezas de esquina -7- que se adscriben a la bandeja determinará la separación que en el
70. apilamiento existirá entre dos bandejas iguales, el tetón -7a- de la inferior de las cuales deberá pasar a través de los agujeros -6-7b- superpuestos de la bandeja superior quedando así asegurada la pila de cajas contra el deslizamiento en cualquier sentido, al mismo tiempo que se asegura la
75. formación en cada serie de cajas apiladas de cuatro montantes rígidos y resistentes que son los que soportan todos los esfuerzos, permitiendo así que los contenedores o bandejas sean extremadamente simples.

80. Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación
85. de posibilidades de realización.
- 90.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes:



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

R E I V I N D I C A C I O N E S

95. 1a.- DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE SIMPLIFICADA, caracterizada por estar integrada por una bandeja de cartón ondulado provista de fondo, de costados y de testeros, y por cuatro piezas de esquina de composición variable cada una de las cuales se acopla en un ángulo de la
100. bandeja determinando con su altura la separación existente entre las cajas dispuestas en apilamiento, siendo dichas piezas de esquina los elementos resistentes del conjunto de la caja ya que los laterales y testeros de la bandeja tienen como única misión la de retener el producto contenido por la
105. misma.
- 2a.- DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE SIMPLIFICADA, según la reivindicación 1a, caracterizada por que el desarrollo de la bandeja de cartón es una pieza rectangular cuya parte central es el plano de fondo, de cuyos
110. lados mayores parten los costados y de los menores los testeros que están separados de dicho fondo por sendas líneas de doblado hacia dentro, mientras que los extremos de los testeros quedan separados, por una ranura cortada, de una
115. aleta rectangular que se dobla y que prolonga el costado concurrente en la esquina, en proximidad de la cual y sobre el plano de fondo va realizado un agujero pasante.
- 3a.- DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE SIMPLIFICADA, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el elemento resistente o pieza de esquina
120. adopta en su conjunto la forma de un prisma de base triangular del que las caras correspondientes a los dos catetos

se adosan respectivamente a las superficies interiores del costado y del testero de la bandeja sujetándose a ellas - y/o al fondo mediante grapas, cola o equivalente.

125. 4a.- DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE SIMPLIFICADA, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la pieza de esquina o elemento resistente dispone en su base superior de un tetón troncocónico saliente y en su base inferior de un agujero que, en el montaje, deberá resultar superpuesto al agujero pasante en el ángulo del fondo de la bandeja, de modo adecuado para permitir la entrada del tetón superior de la pieza de esquina de la caja inferior en el apilamiento.

135. 5a.- DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE SIMPLIFICADA.

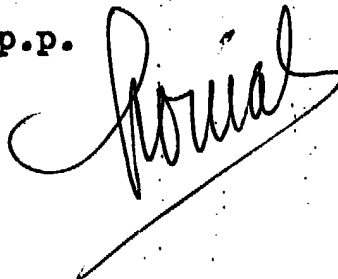
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara, y acompañada de una hoja de dibujos.

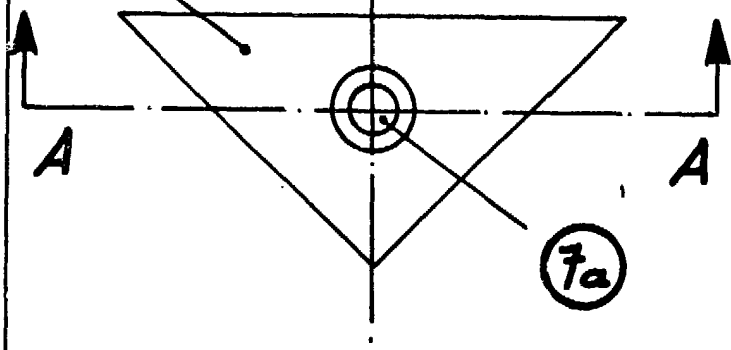
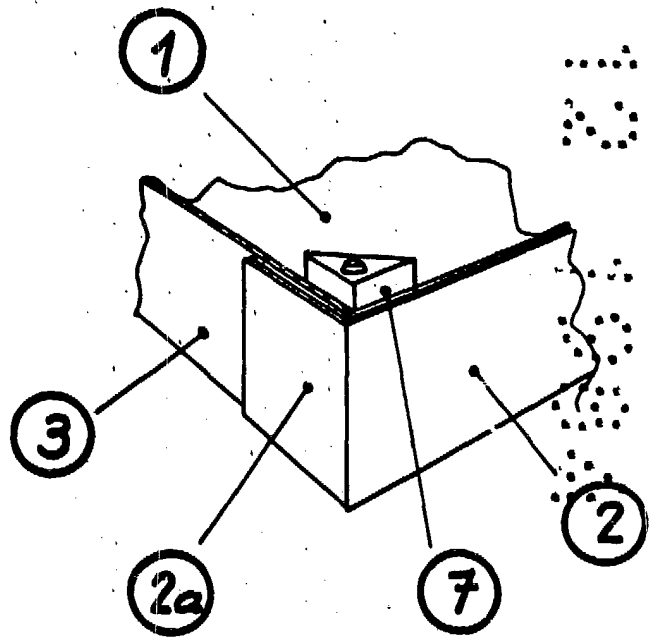
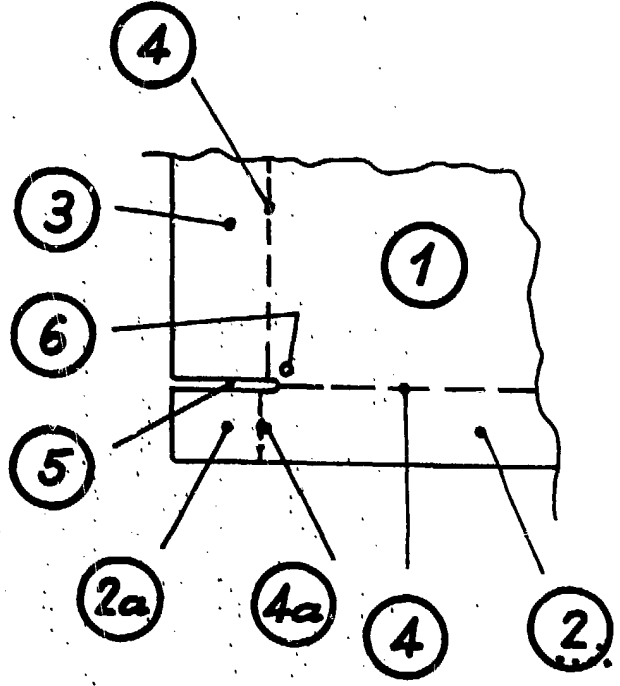
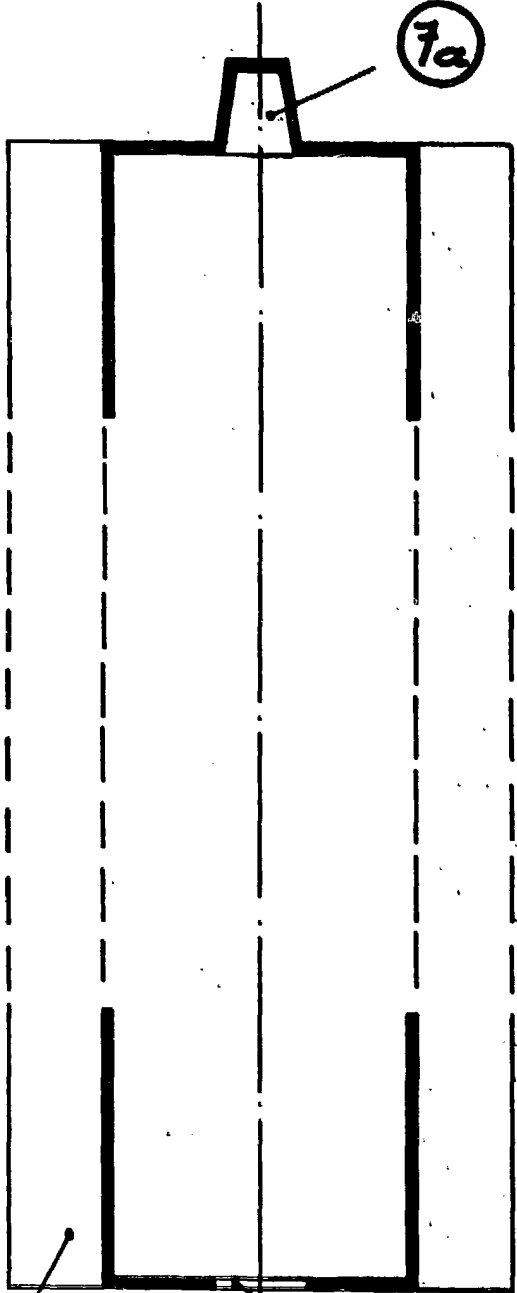
140. Madrid, a doce de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

P.A.

A. ARICHA FERNÁNDEZ.

P.P.





Madrid, 12 de Diciembre de 1984.

P. A.
 Antonio Ariche
 P. P.
Arache

Escala Variable.